

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
REDUCCIÓN TASA PARA EL EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Identificación del Trámite

☒ **PATENTE DE INVENCION**

☐ **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

2. Identificación del beneficiario

☐ **Persona Natural**

☒ **Persona Jurídica**

a) En el caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

b). Micro, pequeñas y medianas empresas ☐

d). Entidades sin ánimo de lucro ☐

c). Universidades públicas o privadas ☒

e). Universidad extranjera en Cotitularidad ☐

f). Certificado Aula Propiedad Industrial (API) ☐

g). Certificado CIGEPI o CATI ☐

3. Datos del Beneficiario

Nombre / Nombre ó razón social

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Dirección **CARRERA 5 N° 23-40**

Teléfono: **8753686**

Nacionalidad o Domicilio: **COLOMBIA**

Ciudad: **NEIVA**

Correo electrónico **viceinvestigaciones@usco.edu.co**

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☒ NIT
☐ C.E. ☐ Otro
☐ NUPI

Número: **891.180.084-2**

4. Anexos

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas / extranjera en cotitularidad

☒ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

☐ Acto de reconocimiento institucional de universidad extranjera

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
☐ Hoja de información complementaria.
☐ Otros, especificar _____

5. Firma



Nombre del Firmante
PEDRO LEÓN REYES GASPAR

Firma

C.C. **12.111.356 de Neiva**

Tarjeta Profesional



Ministerio de Educación Nacional
Viceministerio de Educación Superior
Subdirección de Inspección y Vigilancia
República de Colombia

LA DIRECTORA DE CALIDAD PARA LA EDUCACION SUPERIOR
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA
SUBDIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA
POR RESOLUCION 6430 DE 2009

CERTIFICA :

Que el/(la) UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA(código: 1114) con domicilio en NEIVA, es una institución de educación superior, OFICIAL y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, creada mediante Ley 13 de Enero 30 de 1976 expedido por el/(la) Congreso de la República

Que al folio 439 distinguido con el registro 434 del libro de rectores y representantes legales de las Instituciones de educación superior aparece Inscrito(a) el/(la) Doctor FABIO LOSADA PÉREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 19091512 expedida en Bogotá D.E. como REPRESENTANTE LEGAL ENCARGADO, por un período comprendido entre el 2 de octubre de 2009 y el 1 de enero de 2010, que dicha inscripción se efectuó el 8 de octubre de 2009 de conformidad con lo dispuesto en el/(la) RESOLUCION 032 del 2 de octubre de 2009, expedido(a) por el/(la) CONSEJO SUPERIOR

Que al folio 439 distinguido con el registro 434 del libro de rectores y representantes legales de las instituciones de educación superior aparece Inscrito(a) el/(la) Doctor FABIO LOSADA PÉREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 19091512 expedida en Bogotá D.E. como RECTOR ENCARGADO, por un período comprendido entre el 2 de octubre de 2009 y el 1 de enero de 2010, que dicha inscripción se efectuó el 8 de octubre de 2009 de conformidad con lo dispuesto en el/(la) RESOLUCION 032 del 2 de octubre de 2009, expedido(a) por el/(la) CONSEJO SUPERIOR

La información consignada en este certificado corresponde a la última reportada por parte de la institución

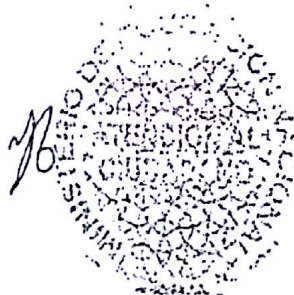
De conformidad con lo establecido por la Ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco(5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en la vía gubernativa.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución No.2370 del 24 de mayo de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la firma mecánica que aparece a continuación goza de plena validez para todos los efectos legales. Este documento requiere de sello preentintado de Atención al Ciudadano de la Secretaría General y el visto bueno de uno de sus profesionales o asesores.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de octubre de 2009, por solicitud de la Institución

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Subdirectora de Inspección y Vigilancia (E)

CRestrepo



DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
REDUCCIÓN TASA PARA EL EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Identificación del Trámite

☒ **PATENTE DE INVENCION**

☐ **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

2. Identificación del beneficiario

☐ **Persona Natural**

☒ **Persona Jurídica**

*a) En el caso de ser una **persona natural** y carecer de medios económicos y por tanto aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.*

b). Micro, pequeñas y medianas empresas ☒

d). Entidades sin ánimo de lucro ☐

c). Universidades públicas o privadas ☐

e). Universidad extranjera en Cotitularidad ☐

f). Certificado Aula Propiedad Industrial (API) ☐

g). Certificado CIGEPI o CATI ☐

3. Datos del Beneficiario

Nombre / Nombre ó razón social
EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA REINA LTDA
Dirección Carrera 5A # 16 – 58 B/ Quirinal
Teléfono: 3043359852
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA
Ciudad: NEIVA
Correo electrónico pycreinaltda@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☒ NIT
☐ C.E. ☐ Otro
☐ NUPI

Número: 813.003.758-7

4. Anexos

Micro, pequeñas y medianas empresas

☒ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas / extranjera en cotitularidad

☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

☐ Acto de reconocimiento institucional de universidad extranjera

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
☐ Hoja de información complementaria.
☐ Otros, especificar _____

5. Firma



Nombre del Firmante
GLADYS PARRA DE REINA

Firma

C.C. **41.700.682 de Neiva**

Tarjeta Profesional

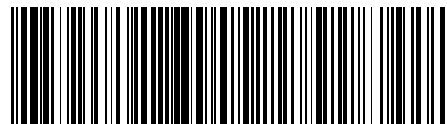
1. Año **2015**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

1111601097451



(415)7707212489984(8020) 00011160109745 1

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Direcc. Seccional
	8 1 3 0 0 3 7 5 8	7					
	11. Razón social PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA REINA LTDA.						
	24. Actividad económica	2 0 1 2	Si es una corrección indique: 26. Cód.		27. No Formulario anterior		

28. Fracción año gravable 2016 (Marque "X")	☐	29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")	☐
Datos informativos			
Total costos y gastos de nómina	30	0	
Aportes al sistema de seguridad social	31	0	
Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	32	0	
Patrimonio			
Efectivo, bancos, otras inversiones	33	5,198,000	
Acciones y aportes (Sociedades anónimas, limitadas y asimiladas)	34	0	
Cuentas por cobrar	35	247,166,000	
Inventarios	36	700,733,000	
Activos fijos	37	0	
Otros activos	38	239,670,000	
Total patrimonio bruto	39	1,192,767,000	
Pasivos	40	283,075,000	
Total patrimonio líquido	41	909,692,000	
Ingresos			
Ingresos brutos operacionales	42	2,590,550,000	
Ingresos brutos no operacionales	43	46,000	
Intereses y rendimientos financieros	44	0	
Total ingresos brutos	45	2,590,596,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	46	4,183,000	
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	47	0	
Total ingresos netos	48	2,586,413,000	
Costos			
Costo de ventas y de prestación de servicios	49	2,205,251,000	
Otros costos	50	0	
Total costos	51	2,205,251,000	
Deducciones			
Gastos operacionales de administración	52	109,541,000	
Gastos operacionales de ventas	53	0	
Deducción inversión en activos fijos	54	0	
Otras deducciones	55	9,739,000	
Total deducciones	56	119,280,000	
Renta			
Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	261,882,000	
o Pérdida líquida del ejercicio	58	0	
Compensaciones	59	0	
Renta líquida	60	261,882,000	
Renta presuntiva	61	19,387,000	
Renta exenta	62	0	
Rentas gravables	63	0	
Renta líquida gravable	64	261,882,000	
Ganancias ocasionales			
Ingresos por ganancias ocasionales	65	0	
Costos por ganancias ocasionales	66	0	
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	67	0	
Ganancias ocasionales gravables	68	0	
Impuesto sobre la renta líquida gravable	69	65,471,000	
Descuentos tributarios	70	0	
Impuesto neto de renta	71	65,471,000	
Impuesto de ganancias ocasionales	72	0	
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	73	0	
Total impuesto a cargo	74	65,471,000	
Anticipo renta por el año gravable 2015	75	0	
Saldo a favor año 2014 sin solicitud de devolución o compensación	76	162,000	
Autorretenciones	77	0	
Otras retenciones	78	62,226,000	
Total retenciones año gravable 2015	79	62,226,000	
Anticipo renta por el año gravable 2016	80	0	
Saldo a pagar por impuesto	81	3,083,000	
Sanciones	82	0	
Total saldo a pagar	83	3,083,000	
o Total saldo a favor	84	0	

85. No. Identificación signatario	86. DV	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
981. Cód. Representación ☐		980. Pago total \$ 0
Firma del declarante o de quien lo representa		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐		
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades ☐		
983. No. Tarjeta profesional		



91000351950621

20160424769713